

Radicación. Interna: 44064

Código Único de Radicación: 44064 08-001-31-03-002-2002-00194-01

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA  
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA.  
DESPACHO TERCERO

Barranquilla, D.E.I.P. julio veintiocho (28) de dos mil veintidós (2022)

Para ver la carpeta digital haga clic en este enlace [44064](#)

Proceso: ejecutivo

Demandante: Edelmira Jiménez Franco

Causante: Edilberto Escobar Cortez y Washington Magdaniel

Se recibió el link del expediente digitalizado remitido por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de esta ciudad para resolver el recurso de apelación interpuesto contra el auto proferido en la audiencia realizada el 4 de marzo de 2021 y revisado el mismo, se aprecian tres archivos PDF correspondientes a algunas actuaciones de ese proceso y una etapa previa de la petición la realización de una audiencia de reconstrucción y los autos que señalaron su fecha y las notificaciones intentadas (folios 1 a 100 en el expediente escrito digitalizado, pero no está el Acta correspondiente que se dice se realizó el 10 de julio de 2019.

esa audiencia del 4 de marzo se menciona se convocó en un auto de 21 de enero de 2021, para resolver una solicitud de nulidad de lo actuado a partir de esa diligencia de reconstrucción, pero tampoco aparecen esas actuaciones. Ni las copias de una sentencia de segunda instancia que igualmente se menciona que está aportada en condiciones de proyecto y no de providencia definitiva.

En mérito de lo expuesto, el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla, en Sala Segunda de Decisión Civil - Familia

**RESUELVE**

Ordenase al A Quo que revise el contenido del expediente que fue puesto a disposición de esta corporación en el correo remitido el 19 de mayo del presente año y proceda a complementarlo con las actuaciones que le faltan a fin de poder analizar lo correspondiente.

Notifíquese y Cúmplase.

*Alfredo de Jesús Castilla Torres*

-

**Firmado Por:**  
**Alfredo De Jesus Castilla Torres**  
**Magistrado**  
**Sala 003 Civil Familia**  
**Tribunal Superior De Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4c3f3b45e438f6a6f7ef16999ee6cb97b0d86657ac2f82f3969eb5eef0a1377**

Documento generado en 28/07/2022 09:23:07 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**